

ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA

En la ciudad de Quito, a los 23 días del mes de abril del año 2.013, a las 17H00, en la oficina ubicada en la calle Montalvo Nro. E4-95, edificio "**PONCE LARREA**", 5to piso, of. 505 de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **EDWIN RODRIGO PÉREZ PONCE y LIDIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ**, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **MARTÍNEZ CHÁVEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Dog al señor Doctor **JAIME GONZALO PÉREZ PONCE**, , quien actúa como Sindico de la Compañía, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012;
- 2.- Aprobación del Bance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2012; y,
- 3.- Destino de las utilidades del año 2012

El Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los accionistas a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los accionistas manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los accionistas con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, la Presidenta ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2012.

Toma la palabra el señor Edwin Pérez, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Adicionalmente manifiesta que está totalmente de acuerdo con realizar inversión en la Compañía a fin de conseguir un mejor nivel de profesionales en el staff con el objetivo de conseguir un incremento sustancial de ventas y utilidades.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2012.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US \$82,630, pasivos totales de US \$ 51,768; y, un total de patrimonio de US \$30,862. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2012 la empresa arroja una utilidad neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US\$3,448.

Luego de varias deliberaciones los accionistas aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2012.

- 3.- Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que las utilidades retenidas se queden en la Compañía a fin de que se utilice como capital de trabajo y poder realizar las inversiones necesarias para cumplir con sus objetivos en el 2013.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 18:15 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 18:45 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los accionistas, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los accionistas asistentes.



PRESIDENTE



GERENTE GENERAL



SECRETARIO AD-HOC.